



INFORMA ACTIVIDADES BIENESTAR PARA C.G.C.

1. VISITA SR DIRECTOR BIENESTAR:

El día 11 del actual, se concurrió a reunión con el General Sr Ariel Oñate Rodríguez, Director de Bienestar de Carabineros.

Se conversó de los siguientes temas:

- Posibilidad de acceder a los convenios que mantiene Carabineros y que se puedan extender a los retirados. El Sr General nos hará llegar un listado, que daremos a conocer a los Consocios.
- Libre acceso a centros recreacionales de Carabineros. Enviará un documento actualizado en que se define los lugares y fechas de acceso para los Retirados.
- Establecimientos de Larga Estadía para Adulto Mayor, ELEAM (ex residencias de reposo): se está en la búsqueda de mejorar los convenios. Se informará oportunamente resultados que podrían servir para algunos consocios disminuidos física y económicamente.
- Convenio farmacias: se está en reestudio de actualización, ya que Dipreca tiene su propio convenio.
- Arriendo Departamento de nuestras oficinas: hay interés de ser arrendado por la DIBICAR, caso que permitiría que pudiéramos trasladar nuestras oficinas a un sector más tranquilo y de mejor acceso para los consocios.

Ya fue visitado por Carabineros y estamos en espera de respuesta.



2. VISITA TAURUS-CAR:

Esta organización, creada hace 45 años por Carabineros, hoy es dirigida por su Gerente General, Sr. Eduardo Raffo A, quien extendió una invitación para conocer sus instalaciones y coordinar acciones de ayuda a nuestro Cuerpo de Generales, la que se concretó el 24 de los corrientes y donde se conversó de los siguientes temas:

- Ofrecer ayuda en cuanto a insumos para aquellos enfermos de nuestro C.G.C. que así lo requieran. Ya se está en contacto con nuestra Asistente Social, para concretar.
- Participar de un obsequio para aquellos Carabineros que se destacan en procedimientos policiales en que son felicitados por el Directorio del C.G.C. Quedamos de coordinar cada vez que sea necesario.
- Hubo muchos recuerdos para el primer Presidente de esa organización, General Inspector Sr Héctor Contador M. quien actualmente es nuestro distinguido consocio de mayor antigüedad. Se concordó en realizar una ceremonia de reconocimiento a la brevedad.
- Se señaló que el ser socio (\$ 1.500 mensuales), permite una serie de descuentos en artefactos electrónicos y seguros de incendios. Además tienen instalaciones propias de kinesiología y otras en su edificio corporativo ubicado en Lord Cochrane No. 198. Complementariamente acceden a convenios externos con clínica dental, ópticas, entre otros varios.

Se puede concurrir directamente o entrar en la página web www.tauruscar.cl o vía whatsapp y teléfono de contacto +569 88209680.



Gerente General Sr Eduardo Raffo A. y
Coordinador, Coronel Sr Eugenio Belmonte L

3. VISITA JEFA RELACIONES PUBLICAS DIPRECA:

El lunes 22 de mayo se sostuvo entrevista en las oficinas de DIPRECA con la Jefe de RR.PP. Sra. Valeska Gómez, donde se trataron los siguientes aspectos:

- Descuentos por planilla: a raíz de que la nueva cuota del C.G.C. acordada en Asamblea de Noviembre del año pasado aún no se ha concretado, se explicó que se estaba cambiando el software y actualizando, así es que se empezará a descontar a partir del próximo mes.
- Convenio Farmacias: en virtud a que el convenio de Carabineros no incluye a los retirados, debido a que Dipreca tiene su propio convenio, señaló que lo conversaría con el Director subrogante de Dipreca, para dar solución armónica.
- Seguro complementario de Salud (SECOSA): existen seguros separados para PDI y Gendarmería, lo que ocurre a petición de las propias Instituciones. Se concordó hacer una exposición sobre los alcances del Seguro de Carabineros, por lo que coordinaremos el lugar para invitar a los Consocios interesados.
- Convenio Peter Swam: Se trata de una entidad externa que mantiene convenio con Dipreca para lo que se denomina "Hospitalización domiciliaria" y que actualmente considera solo a pediatría. Señaló estudiar la posibilidad de extenderla a los adultos, lo que sería beneficioso para nuestros enfermos más críticos del C.G.C.

4. OTROS:

4.1. Conforme información hecha llegar por el General Inspector Sr Gabriel Ormeño M, existe convenio muy beneficioso entre el Círculo de Profesionales (r) de Carabineros y la Clínica Cordillera.

Al tenor se ha solicitado las diligencias necesarias a la Directora de nuestro C.G.C. General (S) Sra. Ana Nilo Valledor, para lograr obtener un convenio similar. Se encuentra en desarrollo.

4.2. A raíz de diversas opiniones en orden a apoyar a nuestros camaradas que hoy están encausados por pseudo delitos de DD.HH. o purgando condenas y se encuentran en una crítica situación económica y familiar, se acordó conformar una Comisión a cargo del Secretario del Directorio, General Sr. Oscar Muñoz R.

Su objetivo es estudiar y definir la mejor alternativa, tema que se resolverá en la próxima Asamblea a realizarse en el mes de junio.

En nombre del Directorio, saluda atentamente a Us.

FRANCISCO SMITH GONZALEZ
General Inspector de Carabineros
PDTE. CUERPO GENERALES CARABINEROS

Santiago, 25 - mayo - 2023